

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 19-08-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 2014	001 00196	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO MARIA MAGDA GARCIA CASTILLO	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Librar mandamiento de pago en favor de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Alcaldía Local de Santa Fe, y en contra la señora María Magda García Castillo	18/08/2021	
33004 2019	001 00339	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ANDRES MAURICIO ALJURE	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUTO QUE REPONE r el numeral segundo del acápite resolutivo del Auto I-294/2021 del 7 de julio de 2021, mediante el cual se admitió la demanda de la referencia. Aclarado y corregido a través del Auto S-541/2021 del 9 de julio de 2021	18/08/2021	
33004 2021	001 00101	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO CIRO ESNESTO REDONDO MENDOZA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	AUTO QUE ORDENA REQUERIR al apoderado de la parte demandante copia de resolución y Constancia de Notificación al Ministerio de Educación.	18/08/2021	
33004 2021	001 00189	CONCILIACION MARIA NORIN RIOS	ADRES	AUTO QUE APRUEBA CONCILIACION PREJUDICIAL presentado por el señor MARIA NORINEN CONTRA DE ADRES	18/08/2021	
33004 2021	001 00202	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ANGEL AURELIO JOVES CONTRERAS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	AUTO QUE ORDENA REQUERIR al demandante para que allegue constancia de envío de la demanda y sus anexos al Ministerio de Educación (Demandado)	18/08/2021	
33004 2021	001 00225	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO IPS CLINICA SANTA ANA DE BARANOA	COMFACOR Y SUPERINTENDENCIA DE SALUD	AUTO QUE NO REPONE el auto calendado el siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021)	18/08/2021	
33004 2021	001 00252	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO TRANSPORTE DE CARGA MASIVA Y OTROS S.A.S	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS de Oralidad del Circuito de Medellín (reparto)	18/08/2021	
33004 2021	001 00253	NULIDAD SIMPLE ELKER BUITRAGO LOPEZ	ALCALDIA MAYOR Y CONCEJO DE BOGOTA	AUTO INADMITE DEMANDA a la parte demandante el término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de este proveído, para que subsane la demanda	18/08/2021	
33004 2021	001 00255	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO CODENSA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE DEMANDA y ordena NOTIFICAR POR ESTADO a la parte actora en los términos del artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 49 de la Ley 2080 de 2021 y del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y PERSONALMENTE al representante legal y/o a quien haga sus veces de la entidad demandada.	18/08/2021	
33004 2021	001 00260	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO EPS SOS S.A	SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y ADRES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA a los Juzgados Laborales y de la Seguridad Social de Bogotá D.C. (Oficina de Apoyo -reparto)	18/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33084 2021	001 00270	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA ESP	MINTIC	AUTO DE PETICION PREVIA requerir al MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, enviando la presente providencia al correo electrónico que para efecto de notificación repose en el expediente , para que en el término de 5 días contados a partir de la notificación de este auto, remita con destino a este proceso constancia de notificación, publicación o comunicación de la Resolución No. 760 del 06 de abril de 2021, a través de la cual se resolvió el recurso de apelación interpuesto contra el acto administrativo principal.	18/08/2021
33084 2021	001 00271	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROMECAR SAS	CAFESALUD EPS EN LIQUIDACION	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA a través de la Oficina de Apoyo Judicial de los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá a los Juzgados Laborales y de la Seguridad Social de Bogotá D.C. (Oficina de Apoyo -reparto).	18/08/2021
33084 2021	001 00274	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP BIC	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA y ordena al apoderado de la parte demandante para que subsane la demanda en el termino de diez (10) días	18/08/2021
33084 2021	001 00275	NULIDAD SIMPLE	JOSE JACKSON QUIROGA JARAMILLO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL -AEROCIVIL	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS de Oralidad del Circuito Judicial Administrativo del Quindío (reparto)	18/08/2021
33084 2021	001 00277	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TAMPA CARGO S.A	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO INADMITE DEMANDA y ordena al apoderado de la parte demandante subsanar en el qel términos de diez (10) días	18/08/2021
33084 2021	001 00278	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN EDUARDO VERANO OVALERO	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE a la parte demandante el término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de este proveído, para que subsane la demanda	18/08/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) I LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO (4:00) DE LA TARDE

Elizabeth Cristina Estupinán González

ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA

SECCIÓN PRIMERA

Jurado Primario

Administrativo